



Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA

Preguntas relativas al IV Concurso de Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades - Convocatoria 2014.

Agosto 19, 2014

Pregunta 1

Si una investigadora ha debido hacer uso de licencias maternales, no publicando en ese periodo ¿Se considera un tiempo adicional a los años indicados en la evaluación?

Sí, se considerarán 2 años de gracia adicionales para reportar su productividad intelectual. Por favor indicar esta situación en la justificación de personal Sección Excel (BUDGET).

Pregunta 2

¿Un investigador extranjero con residencia fuera de Chile, debe ingresar sus datos curriculares al Portal del Investigador?

Respuesta

Investigadores sin residencia en Chile no deben registrar su CV en el portal del investigador. Esta plataforma fue diseñada para aquellos(as) que postulan a éste concurso en la categoría de Investigadores Titulares y Asociados.

Aquellos Investigadores extranjeros que contribuyan a la Red de Colaboración Internacional, deben ser categorizados como Investigadores Extranjeros y solo deben encontrarse mencionados en la sección correspondiente del Formulario de Postulación.

Pregunta 3

Si un investigador postula al proyecto Anillo en calidad de Investigador(a) Titular y a la vez está postulando a un FONDECYT de iniciación (por lo tanto también es titular) ¿Qué debería hacer no sabiendo aún si se ganará el FONDECYT o el Anillo?

Respuesta

En caso de resultar adjudicado el proyecto Anillo, al momento de la firma de convenio todos los Investigadores Titulares deben encontrarse sin deudas (incumplimientos) con CONICYT ni detentando ninguna de las restricciones e incompatibilidades señaladas en la cláusula 2.4 de las Bases Concursales. El Programa estableció un plazo para la firma de convenio de proyectos Anillos seleccionados que vence el 31 de diciembre de 2014.

La eventual renuncia a la categoría de Investigador Titular en un Anillo en concurso, traería como consecuencia el que dicha propuesta no pueda avanzar en el proceso de selección ni proceder - en caso que el fallo se encontrase aprobado- a la firma de convenio. Dado lo anterior, es recomendable que en la postulación al concurso Anillo, el(la) investigador(a) participe en la categoría de Investigador(a) Asociado(a).

Pregunta 4

¿Se deben registrar en inglés las publicaciones en el portal del investigador o se registran en el idioma original?

Respuesta

Si no puede traducir al inglés los nombres de los artículos publicados, podrá registrarlos en otro idioma. Lo que se indica es que se registre el CV en inglés.

Pregunta 5

¿Es posible ingresar la productividad en forma manual en el sistema de ingreso curricular?

Respuesta

Sí. El sistema permite ingresar productividad científica que no se encuentre en estas bases de datos.

Si en el módulo "**Productivity**" la o las publicaciones a las que usted se refiere no están sugeridas, luego de ingresar los "**pen names**", usted puede ingresarla en forma manual en el paso tres "**add productivity**".

Pregunta 6

En caso que el investigador al momento de ingresar su experiencia profesional en el sistema curricular, no esté la institución en donde se ha desempeñado, ¿qué debe hacer?

Respuesta

El sistema de ingreso curricular en el módulo 6 "**Professional Experience**" permite en el campo **Institution/Company/Organization** ingresar la institución libremente sin necesidad de seleccionar un listado previamente cargado.

Pregunta 7

Con respecto a la carta de compromiso de la Institución Principal cuyo formato lo entrega CONICYT se debe agregar un listado con los ítems donde se distingue entre aportes pecuniarios y/o no pecuniarios ¿Se deben incluir como aportes no pecuniarios los honorarios de los investigadores, uso de equipamiento, infraestructura, etc. en el marco del proyecto Anillo? Es decir, si por el anillo se tiene acceso a un equipo 10 horas semanales, ¿ese costo se debe incluir como aporte no pecuniario?

Respuesta

Los requisitos a los que la Institución Principal y/o Asociadas **deben comprometerse** son los indicados en las respectivas bases (Ver numeral 2.1 de las bases entre otros) para el exitoso cumplimiento de los objetivos del proyecto Anillo (horas de tiempo de los investigadores, espacios para trabajar, etc.). Los aportes son recursos **adicionales** que alguna Institución pone a disposición de uno o más Investigadores, con el fin de que el proyecto Anillo lleve a cabo los objetivos descritos en su propuesta original. Si con motivo de la ejecución del Anillo, la Institución por ejemplo, contribuye con horas de uso de un equipo que normalmente debe cobrarse y que ya existe, dichas horas deben **valorizarse** en la carta de compromiso de dicha Institución como **aporte no pecuniario**. Si la o las instituciones comprometen, horas extras de secretaria, viajes, etc. en otras palabras, ítems que antes no pagaba y que ahora lo hará, éstos son **aportes pecuniarios**. Todo ello debe ir explicitado en la carta de "Compromiso Institucional".

Pregunta 8

¿Qué pasa con las cartas de Instituciones Asociadas que sólo detallan su compromiso pero no entregan una cifra de aporte, ni pecuniario ni no pecuniario?

Respuesta

Todas las instituciones que participan, Principal y Asociadas deben agregar una carta de COMPROMISO INSTITUCIONAL, debido al requisito establecido por bases numeral "2.1 Instituciones Participantes" entre otros.

Pregunta 9

¿Dónde se indican los aportes de una institución internacional, ya sea pecuniarios o no pecuniarios?

Respuesta

Si una Institución aporta con recursos al Anillo (pecuniarios y/o no pecuniarios) pero no forma parte de las "Instituciones Participantes" según lo define el punto 2.1. de las Bases, dicho monto no debe incorporarse en el presupuesto del Anillo. Dicho aporte puede describirse en la sección II. PROJECT DESCRIPTION del formulario de postulación, en alguna de las siguientes subsecciones: Research background, objectives and activities; Human capital training and formation; International Cooperation; Dissemination of results and knowledge transfer to non-academic environments; National Networks; Application and / or of knowledge transfer and impact on Public Policy. Asimismo, puede agregar cartas de apoyo o de intención de las instituciones correspondientes.

Pregunta 10

**¿A qué se refiere con "n° of projects with international collaboration"?
¿Considera esto la participación de investigadores extranjeros en el Proyecto Anillo?**

Respuesta

"N° of projects with national collaboration" se refiere a aquellos proyectos de investigación financiados con fuentes nacionales o extranjeras, donde participen los Investigadores Titulares del Anillo e Investigadores extranjeros (CONICYT, CONACYT, CONICET, NSF, NIH, Research Councils UK, UE, AKA, DAAD, entre otros)

Pregunta 11

Con respecto al Anexo VII de presupuesto, específicamente a la hoja "Personnel" ¿Se agregan a las personas que participarán de una parte del proyecto, por ejemplo, puede ser un estudiante por cada año? ¿Cómo agregar a personas que participarán temporalmente?

Respuesta

Si al momento de la elaboración de la propuesta no tiene nombres de personas que detenten las categorías de *postdocs, students, technicians, Administrative staff* u *Other professionals entre otros*; incorpórelas en la hoja "Personnel" con el nombre de la categoría seguido de un número "x". Por ejemplo: Postdoc 1, Postdoc 2, Other professionals 1, Other professionals 2, entre otros

Entendiendo que durante un año se produce rotación de personal (más claro en los estudiantes), la contabilización se realizará sobre el personal que durante un año ha trabajado bajo el alero del proyecto.

Pregunta 12

¿Profesionales de un servicio público que participará como Institución Asociada en la postulación del Proyecto deben incluir su currícula en el portal del investigador? Ellos no son investigadores pero aportaran un valioso conocimiento.

Respuesta

En el portal del investigador, para efectos de este Concurso, se debe incluir sólo las categorías de Director(a), Investigadores(as) Titulares y Asociados. Esta plataforma fue creada solamente para investigadores (científicos). Si desea incorporar al proyecto a profesionales no investigadores pero que aportan valor al proyecto, se sugiere entonces que participen en el proyecto en otra categoría, se sugiere chequear condiciones establecidas en punto 2.3 y 3.1.1 de las bases.

Pregunta 13

¿Cómo subo a la plataforma la carta de compromiso de una segunda Institución Asociada? La plataforma solo admite una carta de Institución Asociada

Respuesta

Debe unir todas las cartas en un solo archivo, el cual posteriormente deberá subir a la plataforma FAST.

Pregunta 14

¿Cómo subo las cartas de patrocinio o apoyo de diversos organismos? No hay lugar para hacerlo en la plataforma.

Respuesta

Aquellas cartas de compromiso o intención que no corresponden a las Institución Principal y/o Asociadas deben ser ingresadas en el Sistema de Postulación en Línea FAST como archivo en los **Anexos**.

Pregunta 15

¿En el ítem V. INFORMATION BASELINE AND INDICATORS; tabla "BASELINE OF RESEARCH TEAM" sólo deben incluirse publicaciones ISI o también pueden incluirse las asociadas a otros índices (SCOPUS, SCIELO)?

Respuesta

También pueden incluirse las publicaciones en SCOPUS y SCIELO.